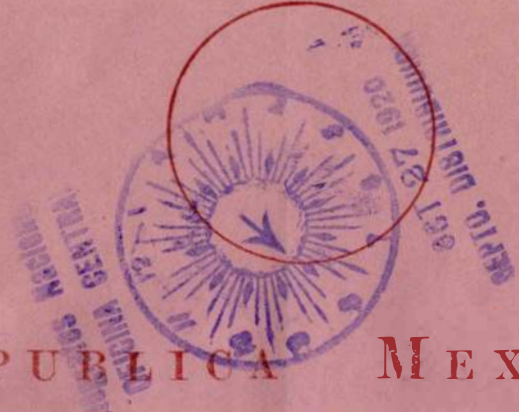


(1)

exp



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

or

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Núm. *109* De *Orizaba* Ver. el *27* de *Oct* de 19*20*

Recibido en México, D. F., *10/80pd*

H. D.	H. R.	R.
<i>7-10</i>	<i>7-16</i>	<i>CR</i>
		T. <i>em</i>

Via *Grat Alvaro Obregón*

Sr. *Grat Alvaro Obregón*
Sincera felicitación declara-
ratoria Camara tan ele-
vado puesto. Saludale
afectuosamente,

David Orozco

ALVARO OBREGON

COPIA

2

TELEGRAMA

NOGALES, SON.

México, a 25 de octubre de 1920..

DAVID OROZCO.
ORIZABA, VER.

AGRADEZCO FELICITACION QUE ENVIAME EN MENSAJE
AYER POR DECLARATORIA HIZO CAMARA DIPUTADOS SOBRE COMPUTO
VOTACION ELECCIONES PRESIDENCIALES. AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



Oficina Central de Telefonos Nacionales

Handwritten scribbles and numbers, including '15-20' and '1-2'.

Telegrama recibido en México, D. F.

29 URIZABA VER 5 OVER MV IIIA. 9.50 P.D. 10.30AM.

GRAL ALVARO OBREGON,

Madero!

SUPLICO DI GANE DIA EXACTO ARRIBO A ESTA, SALUDULO AFECTIE.

DAVID OROZCO.

Handwritten numbers: 707 16x-4 1002 15-20 17

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

- 11- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que cualquier otro día en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la ley.
- 10- En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometen negligencia se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.
- 9- En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se responde por traslado de algunos respecto al servicio de líneas extranjeras a la Red Nacional.
- 7- No se responde por trastornos que el servicio causados por focos mayores.
- 6- No se contrae responsabilidad en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave.
- 5- No se contrae responsabilidad en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave.
- 4- No se contrae responsabilidad, ni por las faltas de servicio que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave.
- 3- No se responde por trastornos que el servicio causados por focos mayores.
- 2- No se contrae responsabilidad en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave.
- 1- Mensajes ordinarios que se transmiten por el turno exacto.

ALVARO OBREGON

CONFIRMACION

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

4
- AGO - 6 1920 .

DAVID GROZCO.
ORIZABA. VER.

SE MENSAGE DE AYER. MI VISITA AL ESTADO DE VERA-
CRUZ SERA ENTRE EL QUINCE Y VEINTA DEL ACTUAL. OPORTUNAMENTE
SERÁ CONOCIDA LA FECHA EXACTA DE MI ARRIBO. SALUDOLG AFECTUO
SAMENTE.

ALVARO OBREGON.